

## PROTOCOLO DEL CENTRO PARA ERASMUS PRÁCTICAS

- **Guía del estudiante:** es obligatorio conocer todos los documentos de la Guía del Estudiante de Movilidad: Toda la información se encuentra disponible en la web de Relaciones Internacionales [www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint). En concreto, las convocatorias ERASMUS están en: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/noticias/convocatoria-erasmus-15-16#.VGtm8PmG9At>
- Información: Vicerrectorado RR Internacionales (Campus Universitario: Edificio Usos Múltiples, frente Veterinaria).
- **IMPORTANTE:** Ser alumno de movilidad no exime de ninguna responsabilidad académica con respecto al centro (Prácticas, TFG, plazos, exámenes, actas o cualquier otro asunto académico)

### REQUISITOS ERASMUS PRÁCTICAS

- Haber superado un mínimo de 60 créditos, a fecha de cierre de la presente convocatoria: 18 diciembre 2014
- Estancia mínima 3 meses y máxima 12 meses
- El estudiante debe encontrar por sus propios medios una empresa u organización de acogida que sea elegible y esté dispuesta a aceptarlo
- Haber sido aceptado por una organización pública o privada para realizar un periodo de prácticas comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de septiembre de 2016. En caso de no contar con dicha carta de aceptación, el alumno pasa a formar parte de una **lista de espera** y podrá presentar una carta de admisión de una empresa u organización elegible hasta el 1 de marzo de 2016
- En Europa es necesaria la tarjeta sanitaria europea. Si el alumno tiene un seguro privado puede hablar con su seguro para que le habiliten ésta. Debe tener además un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. El alumno debe facilitar las fotocopias de todos estos documentos al entregar la documentación final
- Los resultados provisionales se hacen públicos antes del 12 de febrero de 2015
- Los candidatos seleccionados deberán asistir **obligatoriamente** a la JORNADA INFORMATIVA ERASMUS PRÁCTICAS organizada por el secretariado de Relaciones Internacionales
- Este año no se realiza Prueba de Competencia Lingüística en la UEX, pero algunas instituciones pueden solicitar la acreditación del nivel lingüístico correspondiente
- La Beca Erasmus Prácticas es compatible con Erasmus Estudios, siempre que se haga consecutivamente y no de manera simultánea.
- La baremación y selección final de admitidos se realiza por la *Comisión de Relaciones Internacionales* de la Facultad de Formación del Profesorado que toma decisiones colegiadas

### RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

- **Reconocimiento de créditos:** Solo se solicitan una vez a la vuelta del destino mediante el **Anexo P-IV** de la *Guía del estudiante de movilidad*: <http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999/guia-del-estudiante-de-movilidad-ux>. En este documento debéis especificar **qué asignaturas solicitáis se os reconozcan**. Es decir, debéis solicitar aquellas que estaban en vuestro Learning definitivo. Os recuerdo que la versión definitiva del Learning firmada por ambas partes (origen y destino) debe estar subida al Campus virtual, en caso contrario no se procederá a hacer el reconocimiento. Además, debéis entregar el *transcript* de notas.
- **Cuestionario de evaluación:** Los estudiantes que están cursando prácticas y cuyos programas se basan en una calificación de **Apto o no apto** (sin nota numérica), pero quieren tener una nota mayor de 5 en sus calificaciones UEX deberán pasar un cuestionario de evaluación a sus tutores en destino para que lo cumplieren. Este cuestionario se os facilitará desde éste Vicedecanato de relaciones Internacionales. Luego hay que adjuntarlo junto a vuestras calificaciones finales para las convalidaciones o reconocimiento.
- **Memoria de prácticas:** los alumnos deben realizar una memoria estudiando comparativamente ambos sistemas. Pueden usar la guía de prácticas para orientar dicho trabajo, que se entregará junto con el resto de documentación por registro en la Secretaría del centro.
- **Si alguien suspende en destino o tiene una asignatura pendiente en la UEX:** debéis tener muy en cuenta el calendario de exámenes de la UEX en caso de que queráis examinaros de alguna asignatura en junio o julio queráis examinaros de alguna asignatura en junio o julio.